

SERMON

QUE EN ACCION DE GRACIAS
DE LA VENIDA DE N^{RO}. MUI CATOLICO MONARCA

EL SR. D. FERNANDO VII.

(DIOS LE GUARDE)

PREDICÓ

EL SR. DR. D. JACOBO DE LEON SOTELO,
*Prebendado de esta Santa Patriarcal Iglesia, examinador
Sinodal de este Arzobispado, y Obispado de Cádiz.*

EN LA FUNCION

QUE POR EL VENERABLE CLERO,
HERMANDAD DEL S^{MO}. SACRAMENTO,
Y ESCLAVITUD DE LA BEATISIMA TRINIDAD,

SE CELEBRÓ Á PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL APOSTOL

SEÑOR SAN ANDRES

DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,

EL DOMINGO DIEZ Y SIETE DE ABRIL
DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1814.

SEVILLA:

En la Imprenta del Correo Político, calle Vizcainos á cargo
de D. Manuel Valvidares, año de 1814.

de D. Manuel Valdivia, año de 1814.
En la Imprenta del Corso Político, calle Vizcainos á cargo

SEVILLA:

DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1814.
EL DOMINGO DIEZ Y SIETE DE ABRIL

DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA.

SEÑOR SAN ANDRÉS

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL APOSTOL

SE CIERRE A PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES

Y ESCOLAVIUD DE LA BEATISIMA TRINIDAD,

HERMANDAD DEL SMO. SACRAMENTO,

QUE POR EL VENERABLE CLERO,

EN LA FUNCION

Sinodal de este Arzobispado, y Obispado de Cádiz.
Presbitero de esta Santa Patriarcal Iglesia, examinador
El Sr. Dr. D. JACOBO DE LEON SOTILLO,

PREDICÓ

(DIOS LE GUARDE)

EL SR. D. FERNANDO VII.

DE LA VENDA DE NRO. SEÑOR. MUI CATOLICO MONARCA

QUE EN ACCION DE GRACIAS

SERMON

Et dixit omnis populus : vivat rex.

libro 3.º reg. cap. 1.º ver. 39.

Y dixo todo el pueblo : viva el Rey.

libro 3.º de los reyes, cap. 1.º verso 39.

IDEA DE LA FUNCION.

Sevilla siempre y en todas épocas se ha singularizado en el amor á sus Réyes; el escudo de sus armas es un testimonio auténtico de esta verdad; la conducta que observó esta heróica capital en los dias de su gloriosa revolucion, la que guardó en los de su azarosa cautividad, y la que ha tenido desde su dichosa libertad, atreditan el afecto que profesa al mas amado de los Reyes, al inmortal Fernan-

do Séptimo único objeto de las delicias de la Nacion española.

El Domingo de Ramos 3 de Abril de 1814 se supo en Sevilla que el Rey nuestro Señor había entrado en España el 24 de Marzo anterior: lá alegría, el regocijo, y el placer se apoderó de todos sus habitantes: asi lo demostraron públicamente en aquel día, en los siguientes, y continuarán, haciendolo; porque el amor de los Sevillanos á su Rey no tiene límites.

Uno de los primeros obsequios prestados al Monarca, fué la funcion celebrada en la Parroquia de S. Andres el Domingo in albis 17 de Abril: los Eclesiásticos que componen el respetable Clero de esta Iglesia determinaron dar gracias á Dios por tan feliz suceso; comunicaron el pensamiento á las Ilustres Hermandades del Santísimo, y Esclavitud de la Trinidad, quienes uniformando sus votos con los del Clero, acordaron celebrar una funcion, sinó correspondiente á el alto objeto á que se dedicaba, al menos, superior á las fuerzas, y haberes de las tres corporaciones

que la consagraban ; para cuyo efecto nombraron respectivamente Diputados.

Llegó el día 17. de Abril, y la Iglesia estaba adornada con sencillez y decoro : una colgadura de damasco carmesí cubría sus paredes , una iluminacion magestuosa brillaba en sus altares, y una armoniosa orquesta aumentaba la admiracion de los concurrentes : en el Presbitério al lado del evangelio se colocó el retrato del Monarca baxo dosel encarnado , con sillón vuelto al pie , sobre una grada cubierta, baxo la qual estaban dos artilleros con sable en mano : en la capilla mayor se pusieron sillas de terciopelo para las autoridades , y bancos de lo mismo que formaban un palenque hasta el Coro, para el convite : asistieron varias autoridades , y un numeroso concurso de eclesiásticos, militares y personas de distincion : para cumplimentar á los convidados habia diputaciones en las dos puertas de la Iglesia ; y para conservar el órden una guardia compuesta de 1 sargento, 2 cabos, y 20 artilleros.

A las 10 de la mañana se manifestó á

nuestro Dios en el Sacramento del Altar, se cantó la misa, en la que predicó el Sr. Dr. D. Jacobo de Leon Sotelo, Prebendado de la Santa Iglesia Patriarcal, cuyo mérito es bien conocido en esta ciudad y fuera de ella, y la acertada eleccion que tuvieron los diputados, se justifica con la eloquentísima oracion que dixo con admiracion de los concurrentes, que se publica en obséquio del Rey, y para satisfaccion de este noble, y fiel vecindario. Concluido el sacrificio, se cantó el Te Deum, y seguidamente se ocultó á S. M., habiendose servido el altar y coro en esta grandiosa funcion con la mayor pompa y solemnidad.

Fenecido el acto religioso, se dirigieron los Diputados de las tres corporaciones al inmediato hospital del Pozo Santo de mugeres incurables, a quienes por señoras de distincion se sirvió una primorosa y abundante comida: fué el expectáculo mas tierno que pudo presentarse, este acto de amor al prójimo, executado con aquellas pobres ancianas.

No contentas las tres corporaciones con

7
las demostraciones hechas, repartieron por medio de sus diputados en la tarde del propio día 800 cédulas de media hogaza de pan cada una, habiendose distribuido la mayor parte de ellas á Conventos pobres, y militares estropeados.

El Clero, y las dos Hermandades quisieran haber hecho mas; pero confiesan que no han podido, hora se atiende á la escasez de sus proporciones, hora al corto tiempo que tuvieron para disponer la funcion; en cuyo testimonio la última prueba que pueden dar por ahora de su zelo es la impresion del Sermon; quedando íntimamente convencidos de que sus deseos han sido los mayores, y de que en el amor á su Rey nadie puede excederles.

Las mismas tres Corporaciones deseosas de dexar á la posteridad un monumento eterno del amor, y fidelidad que profesan á su Rey, colocaron con solemne aparato de repique de campanas, y fuegos artificiales en la tarde del doce de Mayo una lápida en uno de los pilares de la propia Iglesia con alusion á la sobredicha funcion, y en ella grabada

con letras de oro la siguiente inscripcion:

D. O. M.

**AL MONARCA MAS AMADO DE SUS VASALLOS,
EL CATÓLICO REY DE ESPAÑA, Y DE LAS INDIAS,
EL SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO,
POR SU GLORIOSA RESTITUCION AL TRONO,
PARA PERPETUA MEMORIA DEDICAN ESTA.**

***EL CLERO, HERMANDAD-SACRAMENTAL,
Y ESCLAVITUD DE LA SANTISIMA TRINIDAD,***

EN EL DIA 17 DE ABRIL DE 1814.

ALIENI INSURREXERUNT ADVERSUS me, et fortes quaesierunt animam meam, et non proposuerunt Deum ante conspectum suum. Ecce enim Deus adjuvat me. Psalm. 53. v. 3.

¿Conque es cierto, que nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando el Séptimo existe yá dentro de nuestra España? ¿Conque lo es, que sus muy amados Vasallos cámbian en lágrimas de alegría las que derramaron de amargura en su desgraciada ausencia? ¿Lones, que yá la Iglesia de España comenzabá á sentir defensa, y proteccion contra las aflicciones que la acongojan, y humillan? ¿Es verdad que ya ésta Patria huérfana rompe los lutos de su pesar vistiéndose las galas de su hermosura, para llenarse de gozo en el hallazgo de su tierno y amado Padre? ¿Es verdad que el nudo Paterno que ata á toda la familia española disipará las dispersiones del dictamen, y hará una voz dulce, y pacífica, que

resuene en todos los écos? Es muy cierto todo; como lo es tambien que el Sr. Dios de los exércitos lleno de misericordia hace esta obra, y nos concede este bien solo por lo infinito de su bondad.

Bendito seais Señor, bendito seais, que os dignásteis volver vuestros benéficos ojos sobre el Pueblo que os alaba y confiesa, y puso su confianza en vuestra Soberana Omnipotencia, por lo qual le habeis oido, y apiadado de él.

Señor: confieso ingénuamente, que abrumada la pequeñez de mi talento con lo numeroso de raras circunstancias reunidas en la persona, y acaecidos de este grande é inocente Príncipe, y con las de un Reyno que le amaba con ternura, y esperaba en él toda su felicidad:: Quando le considero fuera de los suyos, cayéndosele de las manos el cetro que Dios le puso, y vestido de riesgos y peligros que le flechan el arco de la ambicion, y de la envidia, en vez de ser adornado con el obsequio digno á la Magestad de su Trono, y de su noble can-

dor; no hallo en las Santas Escrituras comparacion mas análoga, que la del Rey Profeta David; puesto por Dios sobre su pueblo; aliciente del corazon general de todos los buenos de Israel; objeto de las iras de un coronado que decide; y que defendida su vida por su Dios lo liberta de todo, lo restituye á su patria con gozo universal; y postrado ante el Omnipotente, y haciéndose cargo de todos los acaecidos, los canta, demuestra los motivos de ellos, se llena de admiracion y lo confiesa todo obra del Soberano Ser. *Alieni insurrexerunt adversus me; fortes quæsierunt animam meam: non proposuerunt Deum ante conspectum suum: ecce enim Deus, adjuvat me:* Extrangeros (dice) se levantaron contra mí; los poderosos conspiraron contra mi vida: no se acordaron que habia Dios, y he aquí que el Señor me ayuda. Esto cantaba el Real Profeta en el salmo 53: en circunstancias menos admirables que las de nuestros dias, y por tanto absorto de las bondades del Omnipotente ofrecia sacrificios,

como los consagró ahora el pueblo fiel. Parece muy digno Señor, que para hacer la comparacion entre la historia de estos dos Principes, reflexionemos en la del primero, por ver quanto le imita, ó le aventaja la del segundo.

Era David la esperanza de Israel. Juicioso, premeditado, sin orgullo y valiente. Motivos tuvo el pueblo para enamorarse de él; porque quando vió exprobadó el nombre del Sto. de Israel, y el del pueblo por la montaña de carne filistea, él solo arrostró á lo que todos juntos no se atrevieron, confiado en el honor de Dios que defendía, y del pueblo á quien amaba. Tan gloriosos principios no podian carecer del triunfo, y pedian de justicia el amor, la alabanza y la esperanza de un continuado bien. Los coros le bendicen por las calles, los buenos le apetecen, y su mérito es publicado. La ambicion, y la invidia á quienes sirve de estorbo hasta la flaqueza misma, solo porque tiene nombre, apoderada, del corazon del Rey. Saul, le hacen declarar tirano de David. La perfidia se ar-

ma, el poder se esfuerza, el decoro real se
 obscurece, la gratitud se olvida; suena como
 armonía la injuria del inocente, la cautela
 habla, y el furor muestra que solo tendrá
 tranquilidad el corazon de Saul, quando vies-
 ta la sangre de David, para lo qual procura
 aprisionarlo. Esta fué la perseguidora mano
 contra tan justo Príncipe. ¿Pero qué és solo
 Saul el enemigo de David? Basta solo este,
 que tiene todo el poder, para que se le junten
 todos los pérfidos, codiciosos, ambiciosos, vi-
 ciosos y de almas débiles; porque su excedida
 criminal miséria los hará venales, aduladores,
 seductores é hipócritas de todo lo bueno, pa-
 ra hacer santa la vil mano de Saul, que vibra
 la lanza por clavarlo á la pared. No le quedan
 á el ungido Rey David otros recursos que
 los de la fuga: el enemigo es el que manda:
 su corazon es tirano é insaciable: los Pode-
 rosos que le rodean como el girasol se mue-
 ven con el calor del que los sostiene, y aunque
 Jonatas sea fiel y amigo, anda á pasos mas vi-
 vos y violentos el traydor que el justo, y son
 funestos contra este los efectos, no por la fal-

ta de su justicia; sino por el exceso de iniquidad de sus enemigos. Lleno de prudencia David se pasó á los idólatras á favorecerse del Rey Achís. Su corazon gallardo, aunque afligido, no obscurece lo primero por lo segundo; y al paso rinde la ciudad de Ceýla, quitandola á los Filisteos, á gloria de Saul. Sospecha con motivo que ni esto le dará aprecio; porque el de corazon perverso, mas se siente del mérito de su rival, que de sus defectos; y temeroso de que los rendidos los entregasen á Saul por adularle; y á consejo del Profeta Gad se retira y guarece en los desiertos en el monte de Zif. Pénfidos, y traydores los Ziféos denuncian á el inocente David, declarándole á Saul su oculta estancia, ofreciéndole sus auxilios y disimulos para haberlo á las manos, y le son traydoramente enemigas las manos mismas en quienes puso su confianza y secreto. Tuvo Saul por cierta la presa: caminó con la violencia del iracundo á prender la víctima: ofreció como Rey, favores y gracias á los que le ayudasen: halló vil Idumeo que le adulase, y quan-

do se creyó que el inocente Príncipe era víctima en sus manos ; movió al Señor las de los enemigos de Saul, haciéndole soltar la presa, y la esperanza. Esta verdadera historia que nos presenta el libro 1º de los Reyes nos dexa ver la inocencia perseguida en un Príncipe; los efectos de un corazón vil, aunque coronado; la multitud de los iniquos protectores de la injusticia y traydores á la razón, y por último, que el que dirige sus pasos fuera de Dios es burlado, y el que lo parece , es protegido de él, haciendo vanas las asechanzas : *Ecce enim Deus adjuvat me.* ¡Quantas circunstancias Señor ! quantas circunstancias nos presenta esta historia sagrada, bosquejos de la de nuestro amado Rey Fernando ! pero desenrollemos las ideas del sagrado texto.

Lo primero que nos presenta la locucion del coronado Profeta es la calidad, ó clase de personas que le persiguieron : *alieni insurrexérunt adversus me.* Extrangeros (dice) fueron los que se levantaron contra mí. Lo segundo que aqueja es que era para quitar-

le la vida, y que las manos de que se valian eran las de los Poderosos. *Et fortes quaesierunt animam meam.* Da despues la causal porqué estos infelices se entregaron á tanto precipicio, y se atollaron en tantas, y tan exêcrables maldades; que fué porque no contaron con que habia un Dios: que es lo mismo que decir, que obraron sin órden; porque negaron á Dios el poder, y providencia, ó juzgaron que no habia Deidad. *Et non proposuerunt Deum ante conspectum suum.* Reflexiona lo quarto, quàn vanos son los juicios de los hombres: cómo Dios los elude y los rie, defendiendo siempre á el que obra en justicia, lo qual demuestra por la experiencia en sí mismo: *Ecce enim Deus adjuvat me.* Estas son las divididas ideas con que nos demarca los caminos de su persecucion, y los gloriosos motivos de su libertad. Ya que este santo Rey ha meditado sobre sus acaecidos, como justo y grato, vuelve los ojos á su propio corazon, y á la obligacion contráida, y rendido á la Magestad soberana, refiere en compendio todos sns bienes, y todo lo

17

que debe hacer para pagarles y que sigan; y con voz humilde, y sonora cierra el salmo diciendo: *Voluntariè sacrificabo tibi, et confitebor nomini tuo, quoniam bonus es, quoniam ex omni tribulatione eripuisti me, et super inimicos meos despexit oculus meus.* Señor, de buena voluntad te ofreceré sacrificios: confesaré tu nombre y tu bondad; porque tú eres el que me has libertado de las tribulaciones, y has hecho que mi vista pueda reconocer los que son mis enemigos. Si expresiones tan dignas, Señor, si expresiones tan dignas del Rey Santo nos aclaran cuánto agradece su alma los bienes que el Señor Dios de los Exércitos le dispensó, para que como él confiemos en el Señor; nos enseña tambien la retribucion que se nos exige en sacrificios voluntarios, quando termina nuestras tribulaciones, y nos da luz á conocer nuestros enemigos. Tal es el exemplo que tocamos en este congreso piadoso, que rinde cultos y adoraciones por la felicidad de ver volver y descansar en sus fieles brazos, á su amado Rey el Sr. Don Fernando el

Séptimo; y así parecee que mutuamente nos convidamos á oír y hablar de las grandezas de Dios conocidas en la historia de nuestro Rey y de nuestro Pueblo, por el orden mismo que lo admiraba David, y con las mismas retribuciones de alabanza que prodigaba éste; porque siendo tan una la causa y la felicidad del Rey con la del reyno, los bienes son recíprocos como fueron los males; y la gratitud á la Deidad debe ser uniforme á el Padre y su familia. Por tanto, me parece que nuestra imaginacion la debe ocupar las ideas de las causas que reduxeron á nuestro católico Monarca á tanta afliccion, para que admiremos la bondad de Dios, así reflexionaba el Profeta, y despues ofrecer al Sr. dignos sacrificios por estos bienes, reconociendo los que son sacrificios dignos de Dios. A esto nos convida el mismo Profeta Santo. Para ser bien tratada materia tan interesante se necesita de mucha gracia: nuestros méritos son escasísimos, y es lo mas oportuno para alcanzarla, recurrir á el conducto de todas ellas, que es nuestra madre

la Soberana Reyna de los Angeles, á quien
humildemente saludamos
con el

A V E M A R I A.

la Soberana Reyna de los Angeles, a quien
prompidamente saludamos
con el

A VE MARIA.

SERMON.

Es imposible Señor: es imposible calcular los términos de una justa alegría, sin registrar y graduar los bienes que la deben producir: corren á par las dos pasiones del alma tristeza y gozo, aunque por opuestos motivos. La primera presenta la grandeza de los males, y suele causar, segun el Espíritu Santo, la muerte del cuerpo, que no resiste peso tan afflictivo. La segunda sorprende y reboza con los bienes, y suele contraer el delirio; pero quando la alegría nace de superar los males que no habia y sobrevinieron; debe ser ésta á proporcion de los males padecidos. El rapto de un Monarca amable y amado con todos los males de su transcendencia sacó tristes lágrimas de los ojos Españoles, y la restitution de este bien las hace ahora derramar halagüenas y alegres sin poder separarnos, para tener tal gozo y fruicion, de la memoria de aquel mal y sus causas. ¿Quáles pues han si-

do, las causas de la persecucion de este Príncipe? Señor, el orgullo de los hombres nos lleva á veces á querer decidir sobre las grandes obras de Dios señalando como con el dedo los senderos de su providencia. Soberbia es de la humana miseria, que no se humilla á el oírle el desprecio con que le trata el Apóstol, quando dice: *quis consiliarius ejus fuit?* ¿Quién ha sido el consejero de Dios? Ni se confunde quando á él mismo le oye aquellas palabras de transporte *O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, quam incomprehensibilia sunt judicia ejus!* ¡O profundidad inexcutable de los juicios de Dios, qué incomprehensible eres! Es verdad, que á veces halla disculpa nuestro modo de pensar; porque se afianza en doctrinas creibles; pero aunque sea verdad la doctrina, es diversa la modificacion de ella por los hombres, que la que Dios le da. Doctrina es de Dios, que los delitos de los Padres los pagan los hijos. Fundados en ella; quando vieron los Discípulos á el ciego de nacimiento preguntaron

á Jesu-Cristo: ¿Señor en qué ha pecado éste,
 ó su Padre que es ciego? á lo que res-
 pondió el maestro Soberano. Ni este pecó ni
 su Padre, sino para que se manifiesten las gran-
 dezas de Dios; y dicho esto, le dió vista. Bien
 sabía Jesu-Cristo la muerte de su amigo
 Lázaro, que pudo contenerla como supo re-
 suscitarlo; mas segun el mismo dixo, conve-
 nia así para que Dios fuese loado, quando
 todos la creerian efectos del cumplimiento
 de la cédula de su vida, ó de su enferme-
 dad. Lo que los hombres conocemos bien,
 y no podemos negar es, que donde Dios se
 declara grande siempre, es en la afliccion
 del inocente, quando él la ordena, para que
 esmaltándole la corona, Dios triunfe en su
 omnipotencia, y el inocente en su justicia.
 Quien vió á un José lloroso primero en la
 cisterna, afligido despues quando vendido y
 aherrrojado al fin en una cárcel por un Po-
 deroso contra un desvalído, ¿cómo podía
 creer que estos fueran los grados para subir
 á el primer sólio despues del de Faraon?
 Quien llorase á Daniel entre las fieras en-

cerrado hasta con el real sello, porque ninguno fuera osado á aliviarle ; cómo podría prevenir gozos para admirarlo iléso , agraciado con su Príncipe , y subrogadas contra sus enemigos la fierezas que ellos le buscaron ? Quien conoció á Susana acusada por la respetable senectud ; y competentes testigos , ¿ cómo pudo creer que el delito de la juventud habia tomado lugar en la ancianidad , y acompañádose con la calumnia ? pero en todos estos hallamos que brilla el honor de la Divina Omnipotencia , y á el justo lo declara tal , dándole el triunfo , cambiando la esclavitud , y cárceles en sáculos , las estancias de fieras en estrados , y los insultos de ignominia en honores ganados á contradictorio juicio.

¡O gran Rey Fernando, cómo me parece la magestad de tu exterior virtud con la del cetro heredado, y los acaecidos congojosos desde tu dorada cuna hasta esta fecha un bosquejo de los héroes de la providencia, donde el Señor se mostró magnífico y llenó de glorias á los suyos, pisando los ás-

pides de la perfidia, la crueldad, y ambicion, y defendiendo al puro, al religioso y al casto. Bien sé señores, bien sé que el Espíritu Santo nos dice: *non laudes hominem in vita sua*: no alabes al hombre quando vive. Lo uno (dice el P. San Máximo en su homilía 59) por evitar la elacion del alabado; lo otro porque no parezca adulacion. Tampoco ignoro, que la retórica sagrada me enseña, que ante la Magestad por esencia, no haga los elogios de hombre que no esté declarado por grande en el Reyno de los cielos, porque en ellos es Dios glorificado, que les concedió el virtuoso heroísmo; pero aunque todo esto me hiciera contener á no presentar virtudes de nuestro Católico Rey Fernando; no puede contenerme la verdad de su defensa; que si ella por sí le hace laudable; no yo, sino sus propias acciones que pintó el gran Padre S. Gregorio en su decimo libro demarcando al justo, lo declaran tan sin agravio de Dios, que obra en el hombre todo bien que él tenga, y sin temor de nota lisonjera.

¡Cómo en quatro líneas tira el rasgo del justo este gran Padre! Es el justo (dice) luz despreciada de los prepotentes: *lampas contempta apud cogitationes Divitum*. Quando piensa, ignora la duplicidad ó perfidia del malo, y de su language. *Inquisitus, quod libet eloquis dupliciter ignorat*. Su adorno es un corazon benéfico, que dexa obrar la justicia sin violencia, y su piedad es tal, que siempre solícito en ella, mastica ó contempla con respeto las enseñanzas sagradas. *Sacri verbi pábula in mentem sollicitus ruminat*. Si este es quadro en que se pinta el virtuoso, nuestros ojos no pueden negar que vieron en él á el perseguido Rey Fernando. La luz de este Príncipe la rodearon de negridos nublados, que ellos contenian sus reflexos, y este era el principio de los mayores deseos, y esperanzas de la Nacion, cerciorada que sin carecer de luz no podia alumbrarnos; porque los esfuerzos de la embidia, ambicion y perfidia se interponian. La cinceridad de su corazon justificado la vimos quando nos dió en Vitoria las muestras de haber creí-

do á el pérfido tirano de la Europa; accion que quanto mas la censuren los perversos, tanto mas confiesan la bondad de su pecho; porque no cabía en vaso de justicia contemplar que había de llenarse con el líquido de una felonía. Tan benéfico y amante de la justicia, que quando una lealtad popular carga iracunda sobre Godoy, mas odiosa contra él, por juzgarlo enemigo de su Príncipe, que por creerle criminal; él mismo le defiende, persuadiendo á la lealtad del pueblo con la protexta de que sería oído, y juzgado por las leyes de la suerte que le alcanzase, y protege asi la vida de quien sin violencia puede decirse que daba testimonio de no amarlo. Testimonios fueron tambien de su solícita religiosidad, y de lo que consideraba las bondades de Dios, su omnipotencia, y providencia general en todo; quando postrado ante el sagrado simulacro de la Virgen de Atocha, con lágrimas, y demostraciones exteriores de humildad y confianza, recomendó su Reyno á la que es el conducto de las gracias del Señor, Patrona de las Espa-

ñas, y Reyna de los cielos y la tierra, la Soberana Maria Madre del Verbo eterno. ¿Quién por ventura pensó mas bien apelar á prodigios, y apeló á ellos que nuestro Rey Fernando? El previó la necesidad de ellos; él los pidió, y él los ha conseguido. Degradariamos los sólidos motivos que nos acompañan para amarle tiernamente, y gozarnos en su venida, como le lloramos en su ausencia, si ocultásemos el justo título que hace su persona recomendable, y discreto nuestro amor contra los que descontentos por torcidos fines, ignorancia, ó hipócrita justicia, han limado sus lenguas y sus plumas para dar por necedad lo que el mismo Dios tiene por prudencia, mofándose, y riéndose de los necios que alguna vez confesarán, que ellos lo fueron, quando juzgáron que otros lo eran.

Baxo estos principios debemos entrar á averiguar las causas, que lo han sido para la prueba y persecucion de su persona, y del reyno en ella. Los instrumentos del mal ya nos los presenta el sagrado texto. Extran-

geros (dice) se levantaron contra mí. *Alieni insurrexérunt adversus me*. El movimiento de estos instrumentos para llegar hasta la sagrada persona del Príncipe, también nos lo señala el texto sagrado: los fuertes, ó poderosos conspiraron contra mi vida: *fortes quaesierunt animam meam*. La ceguedad que les ocupó para tan torpe proceder, nos la pone á la vista muy bien con decir; *non proposuerunt Deum ante conspectum suum*. No hicieron cuenta que habia Dios; mas la causa motriz de tan viles instrumentos no la enunció David; pero fué tan clara, que no habiéndola por parte del Rey Profeta para ser perseguido, sino la de probar al justo, y castigar á un Pueblo delincuente, privándole de un Príncipe que le fuera benéfico; se vió que la providencia del altísimo era castigar á un Pueblo por su pecado, probar á un justo para esmaltarle, mostrar su omnipotencia en los acaecidos y conservar ileso al justo Príncipe, para quando hubiera de hacer misericordia sobre el pueblo, de volverlo á consuelo de todos, y reforma de

los males. Esto hizo con David, y su Pueblo, y esto ha hecho con el gran Fernando y España, y esta ha sido siempre la economía divina. La causa fué la justicia vindicativa sobre el pueblo: el instrumento los extranjeros, y los fuertes: el castigo quitar al Príncipe, y experimentar los males de transcendencia, y la misericordia restituirlo para nuestro bien. Registremos esta verdad, y comparémosla.

Rey era el perseguidor de David, que fué Saul. No era el odio á la persona de David por David; era odio de envidia y de ambicion. Hubo en David bondades públicas, que sobre fundar las esperanzas de un buen Rey en su persona, lo hacian publicar digno. Bien supo esto Saul, pues lo vió y oyó los coros, que cantaban; *David mató diez mil, y Saul mil*. La envidia de éste sintió la exaltacion de la alabanza, y su ambicion (como pasion vil) cobarde temió á el que era amable; y asi se expresó diciendo: si á David le achacan diez mil, y á mí solo mil; ¿qué falta sino que le den el Reyno? ¿Y quién podrá

negar que el odio á nuestro Monarca no ha sido por el demérito de su persona ; sino por envidia de los que le veían amable, y por cobardía del ambicioso? Temia el ambicioso Napoleon á la sangre, y á el alma de nuestro Príncipe ; que el vil al conocerse, conoce bien al noble, y lo teme siempre. Valióse como Saul de los poderosos, á quienes segun el lib. 1.º de los Reyes, ofrecía reales gracias y honores, porque le coadyuvasen contra David. Este ha sido el sistema mismo de la perfidia de el coronado intruso, y sus frutos, con la diferencia de que él Gran Fernando gravado con el peso del reyno, nunca podia tomar la determinacion de la fuga, que usó el Profeta; porque era solamente ungido; pero no Rey; y los recursos en nuestro Monarca solo eran el trato con el tyrano, ó el peligro de víctima entre corazones que no podía penetrar, ni conocerles la ponzoña. Notória ya la envidia de Saul y su ambicion, los Ziféos se le ofrecieron para entregarle la persona de David. Siempre el mal hombre extranjero ha estado

alerta á poder convenir con el malo de otra Nacion, para extender sus males ; y asi los males, y los malos de otras partes vinieron en busca de los de nuestro suelo para reunirse. Había males en nuestra tierra, como los hubo en Israel, ó mayores; y asi como á Israel se le priva del justo Príncipe por castigo, hasta que llegue la misericordia, así á la España se le priva de Fernando.

El castigo sobre Israel fué justo; porque agravio á su Dios. Este Señor les habia puesto caudillos que los gobernasen , y dádoles unas leyes sanas en lo religioso , ceremonial, político y moral que los conservase en paz, por el órden del gobierno de uno que es la voz monarquía , y éste arreglándose al consejo de otros en los graves casos. Como es humana flaqueza saciarse de lo que se posee, y aspirar á lo que no se sabe; pidió el Pueblo á Samuél que quería Rey, y Samuél presentó á Dios este deseo con afliccion. No á tí, que á mí es el desayre del Pueblo, le respondió el Señor á el Profeta. Yo les daré Rey segun sus idéas. Como los

ojos deseos de la carne , y solo saben la carne, é ignoran el espíritu, se llenaron de gozo los Israelitas quando el Señor les presentó por Rey un joven hermoso, rubio, gallardo en su donayre, y que descollaba tanto en la estatura, que sobresalía entre todos. Pero Sr. : ¿qué debía ser Saul sobre el Pueblo? Un Rey, qual el Pueblo lo merecía; porque huía del gobierno que Dios le había puesto, y él habia aceptado, y era instrumento de castigo. Un Rey árbitro; aconsejado del Iduméo; debil contra los Filísteos á quienes movía el Señor para afligir con guerras al Pueblo, envidioso, y ambicioso, qual lo hemos visto. No debía David en tal caso vivir como Príncipe en Israel: que el justo no cabe donde el castigo llena, y Lot no debe estar en Sodóma. La persecucion de David hace parte en el plan del castigo, y él entrará al reyno, quando llegue la hora de la misericordia.

Ah Rey Fernando! ah España! ah castigos sobre España! reyno de España ¿has sido criminal? No descenderé por menudo á

numerar delitos, porque la notoriedad hace la prueba. No era tu emblema á la mitad del anterior siglo una muger tan rica como hermosa, tan adornada como honesta, tan dulce y halagüeña como respetable; y tan firme como religiosa? ¿Vestías tus trages hermosos sin luxo cómodos sin indecencia? ¿Bebias tus aromáticos vinos con sobriedad? usabas tus manjares con órden, y tus saraos con diversion, y sin confusion? ¿Y cuál es tu emblema hasta esta fecha? El de Babilonia: muger brillante, penetrante vista, profusion de excesos en tus discursos, en tus saraos, en tus sociedades; y la copa de oro en la mano convidando á todos con lo deleytable; á embriagarse bien da cicuta? Tú eres aquella que al fin del siglo pasado idólatra de la novedad, como Israel, dexaste llevar tus sentidos y deseos á la idéa de una soñada y libertad, queriendo convertir en repúblicas la familia del padre con los hijos hasta en lo doméstico; por émula de lo que oías alabar en tu vecina; y huellas contenidas solo por la sorpresa, de que viste

otra vez ocupado el Trono, por las gradas de los que le anatematizaban. Tú eres la comprendida en el emblema del Profeta Ezequiel al cap. 23 en aquellas dos mugeres hermanas Oda, y Oliva, en quienes pintaba la prevaricación de Samaria, y Jerusalén, perdida la una por su malicia, y la otra por imitarla. Estas dos hermanas hijas de una misma Iglesia Francia y España, fueron contagiadas la primera por su disposición, y la segunda por imitarla, y ambas con amargo fin. Yo te presentaré los extranjeros tras que te fuiste, y que contigo nos han hecho tanto daño.

El Jacobinismo, los Francmasones, los Iluminados; esos sectarios de tantos nombres como malicias, son los extranjeros que te engañaron. Los enemigos de Dios conocieron por la experiencia de tantos siglos, que todas las sectas carecían de firmeza; porque aun después de llorar la esposa del Corde-ro, y la tierra toda los destrozos de la arriana por espacio de trescientos años, vacián-do los tronos, y las sillas; y rellenándolos

con la intriga y la voz de religion depurada, los acaecidos de un Lutéro, un Calvino y otros en el Norte de Europa desaparecieron, triunfando siempre la verdad. Esta desconfianza les alumbró con Satanás el proyecto de una secta, quinta esencia de todos los males de las otras, ó sentina de todos los Sectarios, donde no se hiciera asco á ninguno fuera Bárbaro, Escita Parto, ó Medo el que la profesara. Fundáronla sobre el rigorismo mas vehemente del sigilo, hasta que ella progresando, y sus profesores la publicaran en su existencia, como sucedió en otro tiempo á los indecentísimos Prisciliánistas en España, luego que pudieron hacer ventajas. Esto lo hemos visto ya en los títulos ó cartas de los Cofrades firmados por su gran maestro, ó terribilísimo Napoleon. Sus grandes apologistas, ó quasi patriarcas Volter, Rousseau y demas turba de perversos fermentados en los países del Norte, formaban con sus aliados un reyno secreto, general en toda la Europa. Sus profesores eran los vasallos: estos obraban por la obedien-

cia los mas de ellos , sin saber el fin de sus operaciones , porque éste era misterio reservado á pocos y magnates. Los sectarios ellos mismos no sabian cada qual los dogmas todos de su profesion; pero entresacados los mas perversos, y mas al propósito por su audacia y malicia, dirigian, como en un Reyno, al mas astuto para el mas grande misterio y empresa, y el mas necio para aumentar el número, y el auxilio con la muchedumbre. Sus máximas , su hipócrisia, su libertinage, su reunion de esfuerzos, sus conexiones , y la vigilancia, compañera inseparable de la iniquidad, hizo llenar los gabinetes de Europa de clientes suyos, de quien propagase sus máximas, y las celebrase, entretanto que era tiempo oportuno á fixar la esplosion de sus intentos, que eran destruir el trono y el altar , para subrogarlos en ellos, y á placer de sus pasiones. Esta fué la aceptacion general que halló en todas partes el tirano: los caminos de la certeza de sus proféticos triunfos ; la admiracion de los que no penetraban el misterio; y el cré-

dito con que se engañó toda la Europa á favor de Napoleon. La Francia, símbolo de la veleidad, y figura del orgullo, fué la mas al propósito para rebentar en ella la mina de la desolacion. La libertad se establece, á el sábio se hace callar, el sacerdocio se desprecia y persigue, el trono se allana, el infame se exalta; y de entre las ruinas causadas por las manos de estos sectarios, salen ellos mismos á ocupar trono y altar, y demoralizar al mundo con sus perversidades.

Y entretanto ¿qué hace España? Ella respira, come, bebe, viste, se festeja y maneja en todo como Francia: solo alaba lo que Francia alaba, y para hablar con el mismo Profeta diremos: *insanivit super eos concupiscencia oculorum suorum*: se puso tan frenética en esta pasion, que buscaba hasta las figuras pintadas de ellos para enamorarse. En efecto Paris era el modelo, hasta por estampas, de quanto el luxo, la soberbia y lascivia pudieran inventar, y su fruto lo aceptaba esta infeliz embriagada oliva, convirtiéndose á los mismos males. Tiró el Pas.

tor Soberano su báculo sobre la errante oveja, para que se incorporase á el rebaño: castigóla con guerras, con hambres, con epidemias y con mil desconsuelos; pero en lugar de consolarse con el báculo y la vara, puesta su porcion con el iniquo, provocó á la Deidad á el último castigo.

Señor, el asombroso estrago de veinte y nueve maldiciones que ofreció Dios, segun el cap. 28 del Deut., y el 26 del Levit. á el pueblo transgresor de sus preceptos y ceremonias á proporcion de como se fueran corrompiendo; ya debia venir (como vino) sobre el pueblo Español empedernido á las voces y castigo. Huir y asombrarse con los enemigos; perder los trigos y viveres con las bestias; llorar la hambre y la carestía; la calúmnia sobre él; el atropellamiento del nuptial tálamo y de la honesta: plantar viñas y no beberlas; coger mieses, y no disfrutarlas; confusion general, y castigo hasta en el entendimiento como es una de ellas: *percutiam te amentia, et caecitate*; todo debió cargar sobre España. Sobre ella de-

bieron cumplirse aquellas promesas, Señor, de poner sobre mal pueblo príncipes des-
acertados; porque como es Dios el que, co-
mo quiere y conviene, da la luz á los hom-
bres, por bueno que sea el Príncipe que ri-
ja, basta dexarlo en manos de su consejo,
para que confie del que no debe, crea á
el faláz, tenga por meritorio el demerito,
y falte la prudencia gubernativa sin mal co-
razon del que manda, destruyendo así. en
vez de conservar y reedificar, siendo cul-
pa del pueblo lo que con poco decoro, y
ménos sujecion á ley Santa se achaca á
los Príncipes como causadores del mal, quan-
do nosotros damos la causa.

La verdadera prueba de que esto es así, es
la experiencia de que á Francia y á España,
ha sucedido lo que ofreció el Señor por bo-
ca del Profeta Oséas al cap. 2. Los hijos
adulterinos de esta madre, juzgarán á su
madre. Esto es, una generacion hija de la
corrupcion juzgará á la que le precedió:
aqui será el trastorno de todo. ¿Y cuál será
la causa de esto? Porque su madre abando-

nada (sigue el Profeta) dixo : me iré tras los pueblos mis amantes. Pues por tanto dice el Señor : Yo sembraré de abrojos tus caminos, y revelaré tu locura en tus ojos, y á tu presencia ; los que tú amabas te burlarán ; no los hallarás quando los busques, y entonces llorosa de tu desacierto, dirás : yo me volveré á mi primer esposo, porque entonces era quando me sucedía bien , y no ahora. Ha Señor! ¿Qué mas adulterinos y trastornadores de todo, que los destructores del Trono, y la Iglesia de Francia? España resistió al torrente entretanto que los ante-
murales religiosos pudieron contener el esfuerzo; pero luego que políticamente les fueron suprimiendo las fuerzas para que no obrasen, corrieron las asquerosas aguas , y encenagaron la tierra, y descubierto que nosotros nos fuimos tras el mal , y los malos; y que estos extranjeros en region y doctrina nos engañaron, no hallamos mas consuelo, que avergonzados llorar diciendo; iré, y me volveré á mi primer Varon: *Vadam, et revertar ad virum meum priorem.*

Señor : un decreto Soberano vindicativo, puesto así sobre un Reyno, no podía efectuarse teniendo á la cabeza un Príncipe justo; lo uno, porque el justo evitador de los males, sería estorbo á la mano del altísimo que castigaba de tal modo; y lo otro, porque el justo, y su justicia perecerian, entre el desórden, y en su tiempo oportuno no podria dar el fruto multiplicado. Por tanto, nuestro Rey Fernando debió ser quitado de entre nuestras manos, para que ellas fueran vacías de proteccion el tiempo que Dios nos castigaba con el azote del extranjero. El extranjero se levantó contra él: se cebaba en la presa; la pesadumbre era suya, pero el castigo y pesadumbre era nuestro. Con una mano castigaba el Señor al pueblo, y con otra defendia al Monarca entre garras de fieras, y aceradas cuchillas: parecíale al tirano que triunfaba, y quien triunfaba era la viciosa, y la inocencia: grandes y poderosos le ayudaron; y quando juzgaron que crecian, se han hallado segados como el heno. Cautivo el Rey Fer-

nando ha vencido ; y libre y orgulloso su rival, ha perdido , y pedirá tal vez como Saul su muerte por consuelo.

A la verdad Señores: ¿qué querría haber hecho nuestro amado Rey libre? castigar el orgullo de su enemigo: dar fin á sus armados ejércitos: presentar al mundo, ó descubrir los infames intentos de su contrario, y afirmarse en el amor de sus vasallos. Pues todo lo ha conseguido, y algo mas. A el sonido de los instrumentos bélicos. cayeron los muros de Jericó; y á la voz de viva Fernando VII. han quedado sepultados en la tierra de España centenares de miles enemigos. A el mundo se ha dado testimonio de la iniquidad y perfidia de un poderoso soberbio, y de la justicia de un noble Príncipe. El nombre español ha sido exáltado, y la lealtad española por su Rey, ha probado que el amado y amable Monarca que reyna en los corazones, vale mas cautivo; que libre y poderoso el perverso ; y sobre todo esto, ha conseguido el descubrimiento de los desleales, y enemigos ocultos que se equivo-

caban en las voces con los leales.

Espanoles, espanoles, no tenais: obra es esta de Dios sobre vuestro Príncipe. El es favorecido, y el reyno por él. No hay que temer malos; que tendrán su dia. Aquí se representa aquella parábola de Jesucristo que nos pone el Santo Evangelio del Padre de familias que sembró trigo, y quando despertaron sus criados halló zizaña. ¿Quál fué el consejo del Padre? No arrancar la zizaña, no se arranque tambien el trigo: dexadla crecer, y que se conozca lo que es zizaña, y lo que es trigo: entonces arrancada, se hará haces, y se quemarán. Los perversos, los mal intencionados, los irreligiosos, los desleales contemplaron que Dios habia olvidado á el inocente, y que no decretaría misericordia sobre Israel; y á proporcion de como fueron aumentándose los tristes acaecidos, se fueron descubriendo, reuniendo, dañando, y se dieron á conocer á el reyno, á el Rey, y al Cielo por sus dictámenes, y sus obras. Ziféos infelices y desventurados: ¿qué importa que ofrescais á Saul

entregar, y acabar con David porque está en vuestra mano, y porque desvalido ha puesto en vosotros su custodia? ¿Qué importa que Saul (como dice el sagrado texto) formando su ejército en corona, rodee al inocente Príncipe, y él y vosotros le creáis víctima; si moverá Dios á los Filistéos, cargarán con intrepidez sobre el tirano, y tendrá á su pesar, que largar la presa, que miraba suya? Así Señor; así esta ave de rapiña Napoleón ha tenido que abrir las uñas, y largar la paloma que se le cayó de las manos; porque cargaron sobre él sus enemigos movidos por Dios para libertar á el Gran Fernando, como al Gran David, y el uno y el otro extendiendo la vista sobre sus acacidos, y perseguidores dirán: *alieni insurrexérunt adversus me: fortes quacsierunt animam meam: non proposuerunt Deum ante conspectum suum.* Los extrangeros se levantaron contra mí: los poderosos conspiraron contra mi vida. Se olvidaron que habia Dios: *non proposuerunt Deum ante conspectum suum:* y he aquí como Dios me ha

librado. *Ecce enim Deus ádjuvat me.*

A una providencia tan sábia, y misericordiosa ¿qué debemos hacer los hombres con nuestro Príncipe? Lo que hacemos, y lo que hizo David á la vista de tales prodigios y bienes. Ofrecer á Dios sacrificios voluntarios. Te ofreceré sacrificios voluntarios, y confesaré tu nombre por tu grande bondad, pues me has sacado de todas mis tribulaciones, y mi vista señoréa ya, y conoce mis enemigos. *Voluntarie sacrificabo tibi; et confitebor nomini tuo quoniam bonum est: quoniam ex omni tribulatione eripuisti me, et super inimicos meos despexit oculus meus.* Quáles sean los sacrificios voluntarios dignos de Dios, y de nosotros en este caso será la materia de la segunda refleccion, la que daré muy breve por no molestar la atencion de mis oyentes.

PUNTO SEGUNDO.

Señor : los consuelos é intereses del Rey y los del reyno son mútuos, porque se corresponden como los del cuerpo para el alma, y los del alma para el cuerpo. Por esto discretamente el sábio Rey D. Alonso en sus piadosísimas leyes tit. 1. L. 6. part. 2. llama al Rey el alma, y el corazon del reyno, porque parece darle la vitalidad. Por tanto, la causa del Rey y la nuestra es una misma: así en el ingreso de nuestro Monarca, él y su reyno cada qual por sí debe decir: *ecce enim Deus adjuvat me.* Unos mismos han sido los instrumentos que se movieron contra nosotros, que fueron los extrangeros: una misma la ceguedad que les obscureció á tan torpe arrojo, no contando con que habia Dios justo, santo, y misericordioso que se mostraria con su pueblo tan Dios por el primer atributo Soberano como por el último. Una misma la malicia de sus procederes, que era subyugar y des-

truir la religion santa de Jesucristo con apariencia de reforma. Una misma fué la felonía, y alevosía con el Rey y el reyno; al uno llamándolo como amigo para cautivarlo; y á el otro entrándosele como amigo para dominarlo, y sorprenderlo. Nosotros no podemos negar que hemos padecido una persecucion á la qual no dimos motivo á nuestros perseguidores, aunque se lo dimos á Dios. Hemos llorado cautiverio, porque como esclavos nos trataron: robos, porque su codicia los arrastraba á todo: prisiones, muertes, destierros, irreligiosidad, atropellamientos del sacerdocio y santuario, y todos los otros males frutos de la ferocidad, y de los que caminan sin Dios. El primer golpe que nos dieron para hacernos perder toda esperanza fué arrancar del amoroso seno á nuestro católico Monarca, como primer necesario á el plan perverso, ambicioso é irreligioso. Conocieron muy bien cuánto sería nuestro pesar, cuánta nuestra confusión política; quantos los males de la infame familia; y como éste fué principio para

dislocarlo todo; el volver á nuestro Rey, lo es para ordenarlo todo. Por darnos Dios una fiel esperanza de que en tiempo nos condolería, haciendo misericordia, y que estaba con nosotros; usó el prodigio de la batalla, y vencimiento de Bailen, siendo sus trofeos testimonio de que no era invencible el tirano. Esto dió al reyno esfuerzos para una continuada lucha hasta arrojarlos al Pirineo. A la Europa la puso en expectacion; al tirano y sus huestes en vigilancia, y esta primera accion prodigiosa produce ahora las dulzuras de hacerse un ser el Rey con sus vasallos, como el cuerpo con su espíritu, y así los votos del Monarca con su pueblo deben ser unos, con la diferencia de el objeto relativo, que hay de Padres á hijos, en quienes es tambien uno el interes. El sacrificio que á Dios debémos ofrecer por todo esto ha de ser voluntario; porque sacrificio puramente político, ó forzado lo desecha el que es perscrutador del corazon del hombre: él ha de ser por parte nuestra tan abundante, quanto ha tenido de malo el mal de que el hombre es libre; ó el bien que Dios

le presenta. Esta es la gratitud y la justicia. Nuestros males materiales fueron los ya enunciados : el modo de causarlos fué desatar en todo lo posible el nudo armonioso , que vinculaba los corazones del pueblo con su Príncipe, y del hombre con Dios ; porque desechados así, pudieramos de nuevo tomar infame nutriz que nos transformase á sus humores : por tanto nuestro sacrificio debe tener tres circunstancias. La primera de reconocimiento á el Omnipotente misericordioso por tantos bienes, y libertarnos de tantos males en la venida de nuestro Rey. La segunda ; el reconocimiento de que Dios siempre favorece á la justicia é inocencia, y por esto agregarnos á la de nuestro Monarca , que es la verdadera fidelidad, y amor á la patria ; y la tercera servir al Señor, observando las leyes que en el bautismo santo profesamos, y las que juramos ante Dios y el reyno , quando reconocimos á nuestro Rey por Señor nuestro, y le entregamos el cetro. Este es el justo sacrificio , y el que Dios acepta. *Unus est ceteris attributus* Señor: es como derecho de la naturaleza

ofrecer sacrificios á Dios por los bienes recibidos. Abél, Noé, Moisés, Jacob y todo Israel nos lo enseñaron. Los mismos idólatras lo aceptaron para sus quiméricas deidades: David lo promete, y Jesucristo lo hace de sí mismo, y nos convida á todos. El gran fundamento de esto es querer que Dios esté con nosotros, porque en ello hay el cúmulo todo de bienes. No necesitó Isac segun el Gen. 26 baxar á Egipto forzado de la general hambre. Bastó que le dixera Dios *ero tecum*; estaré contigo; para tener toda felicidad. De nada sirvió que á su pueblo diese el Señor una tierra tan feliz, que manara leche y miel; porque desviado de su Dios, se vió forzado á decir por sus innumerables males. Deut. 31: *Verdad es, que por que Dios no está con migo, me anego en aflicciones.* El pueblo español acepta hoy en ofrecer sacrificios á Dios; el consejo de Judit cap. 13, quando viniendo triunfante le dixo á Betulia: alabad á Dios. nuestro Señor que no desampara á los que en él esperan. Este ha sido el consuelo único de la España, sin poder formar un plan del modo de la libertad, y por

esto tantos Olofernes, y sus magnates despreciaban á los Achiores, diciendo: ¿quién se resistirá á la multitud, poder, y armas de Nabuco? quítate de aquí necio Achior. A el conocer el hombre la mano de Dios benéfica, le ha de dar gracias, y á el verla misericordiosa, ha de pedir perdón de sus males: por tanto, siendo este santo sacrificio del Cordero inmaculado propiciatorio y satisfactorio; quando vemos nuestros bienes, y contemplamos nuestros males; al considerarnos indignos, debemos ofrecernos como el publicano. Nuestra oblacion ha de ser magnífica; porque es magnífico el sugeto á quien se dirige, que es Dios; grande, por serlo el motivo que es el Rey, y amplia, por ser satisfactoria de nuestros delitos. Lejos de nosotros; lejos de nosotros los perversos propagadores de la escasez del culto, que olvidados de que así Dios nos visita, segun que le adoramos; impostores contra los sentimientos generales de la Iglesia y santos Padres, mezquinos para la Deidad. y pródigos para lo humano, piden santo solo el centro del hombre, sin conocer que siendo luz la

santidad ha de brillar fuera de cubierta. Este es el justo motivo, hermanos míos en Jesucristo, del don que hoy presentais al Omnipotente en acción de gracias de que recobramos la gran pérdida del Reyno en la persona de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, y de que confiados en la bondad suprema de nuestro Dios, queremos amistarnos con él para nuestra felicidad política: moral y eterna. ¿Y qué podré yo hacer sino alabar vuestra fidelidad, y exhortaros á que con indelébles afectos la escribamos en nuestros corazones? Mas esto ha de ser con toda nuestra voluntad, para que nos sea dulce el sacrificio y útil; y para serlo, no de otro modo puede ser, que agregándonos á la causa del Monarca para defenderlo, y obrar á sus intentos.

Señor: los sacrificios voluntarios son buenos, quando la voluntad lo es. No sabe la voluntad ser buena, sin que el entendimiento la guíe; y el entendimiento obra racionalmente, quando acepta la justicia y se arrima á la inocencia: inocencia y justicia hemos visto en nuestro católico Rey Fernando: inocencia,

porque no le hemos conocido delito: justicia porque no se la hemos visto atropellar. ¿Quién pues, podrá negarse sin injusticia é iniquidad, á hacer con Dios y con el Rey un pacto de alianza ofensiva y defensiva? Pues esta es la bondad del sacrificio voluntario nuestro. Esto es lo que se llama fidelidad al Rey, ésta la religion, porque ella es la de la razon, y esto es amor á la Patria, porque es verdadera caridad, ó amor á Dios y al hombre.

Quando las Santas Escrituras, en los ya citados lugares y otros innumerables, no nos hubieran dado á conocer cuánto protege Dios la inocencia y la justicia, para que nosotros imitadores de la Deidad, nos agreguemos á ella, y políticos á lo divino más que á lo humano, por nuestro interés nos reunamos; bastaría solo por prueba, la práctica proteccion que España y sus individuos han experimentado en su inocencia. Trescientos mil enemigos sobre ella; poseídas sus plazas; quitado su Rey; con gobiernos interpretativos; sin tropas, y las pocas no aguerridas; sin Erário y con empeños. ¿Dónde aquí la esperanza sino en Dios?

Esta esperanza ¿en qué se fundaba sino en enemigo injusto, y en pueblo inocente? ¿Y el fruto cuál ha sido? El juicio matemático y aritmético, que en número y fortificaciones hallaban tanta distancia de fuerzas para la pelea, ¿por qué ha quedado burlado? ¿Por qué han errado los sábios sin esperanza todo su cálculo en esta ocasion, y el rústico piadoso ha profetizado con acierto? Porque estos sobre la inocencia hacian la cuenta con Dios; y los otros sin cuentas con Dios, erraban las que formaban sobre la mesa, aunque les sacáran las pruebas. En sus individuos españoles el que se quedó en la justicia é inocencia, ahora triunfa, salta y se alegra; el que se agregó á los injustos porque los vió brillar, ó se agregó á lo injusto de sus ideas; ahora llora y ahora teme. Y siendo inocente Fernando, y siendo justo nuestro Rey, y siéndolo su pueblo con él, ¿cómo podrá no respirar con su aliento, y no girar hácia donde él camine?

Fuera de nosotros: fuera de nosotros: aquellas criaturas desgraciadas que quando Dios dice en el Exôd. cap. 22, no hablarás mal del

Príncipe de tu pueblo: *Principi populi tui non maledices*: ellos contra lo que Dios manda; desacreditan á sus Príncipes poniendo sus lenguas , y obrando con sus manos y escritos contra los ungidos del Señor, á quien el mismo Dios llama Dioses. Fuera de nuestra vista y nuestro aprecio los que , á pretexto de amor á la Patria y á la Religion , hacen una confusion con las voces de una depuracion y reforma; language aprendido de Calvino , Lutéro y todos los hereges enemigos del Trono y del Altar. Los definió muy bien el Rey D. Alfonso el Sábio , quando dixo , l. 6. tit, 5. p. 2. „así como el cántaro quebrado es conocido por el sonido; otro sí , el seso del home es conocido por la palabra: y Luis XII. Rey de Francia , teniendo á esta gente por tiranos, decia: la plebe y los rústicos son la pasqua de los tiranos , y los tiranos la pasqua del diablo. Las viles voces de llamar déspotas en general á los Reyes, para hacerlos odiósos al pueblo; la de pintarlos gravosos al reyno , y todas las otras intenciones de language y engaño que hemos tocado en nuestros dias; no es mas que maldecir-

los con la hipocresía del bien de la Pátria. Si los déspotas se hacen en los Tronos, ¿lo fué un S. Fernando en España? ¿Un S. Luis en Francia? ¿Un S. Enrique en Alemania? ¿Un S. Estévan en Ungria? ¿Un S. Eduardo en Inglaterra ni un V Vencesláo en Polonia; con innumerables que pudieran ponerse santos, segun el público, aunque no declarados por la Silla Apostólica? ¿Quién no confiesa la dulzura y amor de un D. Fernando VI. en España, y la felicidad de la nacion toda en su reynado; sin tiranía, tan llenos sus erários que se apuntalaban; sus exércitos numerosos y pagados; sus esquadras marítimas completas y temibles; y comprando siempre políticamente la paz á las Naciones, por tenerla en su Reyno? Los grandes respetos que tuvo David á Saúl, aunque él era Príncipe ungido sobre Israel, dicen muy bien la union que el vasallo ha de tener con su Rey, y la defensa que debe hacerle. Prófugo de Saúl huye á los idólatras; mas en el camino toma á favor de Saúl la ciudad de Ceyla, y arroja á los filistéos. Cae Saúl á sus manos en la cueva; y pudiendo á un Rey per-

seguidor quitarle la vida un Príncipe tan injustamente perseguido, corta el ribete de su manto para muestra de su fidelidad; pero después muestra su aflicción entre los suyos, temiendo si Dios le castigará porque se atrevió á tocar la ropa del Rey. Le presenta el Amalecita los despojos reales del difunto Saúl, y porque declara que á precepto del palpitante Rey le habia acabado la vida por no poder sobrellevar los dolores de la atravesada lanza en su pecho; manda al punto quitarla al que alegre juzgaba que presentaba mérito. Si un Príncipe injusto merece, y Dios aprueba, que otro Príncipe lo defienda, lo respete, castigue al injurioso contra él, y lo trate con el mayor respeto ¿qué deberá ser un vasallo para con un Rey justo, amable y deseado como nuestro Fernando? Voluntario fué este sacrificio de David; fiel fué á su Monarca; Dios lo aceptó; David venció, y el pueblo despertó sobre sus enemigo; y esto fué amor á la Religión, al Rey y á la Pátria, que logró sus bienes. Tal nos sucederá á todos, si nuestro voluntario sacrificio es unirnos en todo á la

59
causa del Monarca y la nuestra que es una; pero aun el voluntario sacrificio no será aceptado, si el hombre no es justo, cumpliendo los pactos de justicia.

No admite Dios sacrificios de las béstias; sino de los racionales. No hombre, si no béstia dixo Boecio en su libro de *consolatione*, que era el hombre pecador. Pecador es el hombre que falta á Dios en sus deberes; y pecador es, el que en sus deberes falta á el hombre. Estas dos generalidades de justicia están fundadas en dos pactos. El uno, el que hicimos con Dios en el Bautismo. El otro, el que tratamos con los hombres sujetándonos á las leyes, y por ellas á el Legislador, ó Legisladores. En el primer pacto ofrecimos ser fieles á la magestad de Dios observando sus leyes, y declarándonos enemigos irreconciliables de los enemigos suyos mundo y demonio. Esta fué nuestra entrada en la Iglesia y la dignidad cristiana. Este pacto comprehende en sí la obediencia á Dios, la defensa de su decoro, la observacion de sus preceptos, la subordinacion á los espirituales Príncipes que nos puso, y todo lo

que el cristiano profesa de bondad , siendo el heroísmo de fidelidad á Dios, el vehementísimo esfuerzo del hombre en uniformarse á el pacto ; y su mayor desgracia quanto mas se desfigura de este hermoso aspecto. No recibirá Dios sacrificios de los apóstatas de él, sino agravios , aun quando ellos en el exterior muestren sacrificios; porque si el Cordero inmolado es sin mancha , siendo manchado el corazon del que ofrece , tiene Dios mandado que no se le ofrezca lo inmundo.

Otro pacto hay, que es el que hicimos con el Rey. Prescindo por ahora, (porque la cuestión no es para este sitio) de si la soberanía pertenece y reside en el Príncipe, ó en el pueblo. Si reside en el Príncipe; el nuestro , que es un Rey hereditario , reconocido como tal por tantas sucesiones , y jurado así por sus pueblos, es nuestro Soberano. Si la soberanía existe en el pueblo , y éste la ha cedido á la persona de su Monarca, él mismo lo hizo Soberano. Lo reconocimos como Padre; lo miramos como Señor; le entregamos por tanto la obediencia, y nos ligamos por Divina ley á

honrarlo, obedecerlo, asistirlo y defenderlo, sea propia, ó adquirida la soberanía. Para hacerlo así, lo juramos, y juramos las leyes que ligan á el hombre á vivir en paz y tranquilidad entre la multitud y sociedad. Juramos unas leyes conformes á el pacto mismo que habíamos hecho con Dios, lo qual no sucede tal vez en otros reynos donde no se hace el santo pacto para el bautismo, ó en donde no está en su vigor la Religion santa. Unas leyes que pudimos todos premeditarlas por su claridad, publicidad y tiempo. Unas leyes, que no han sido fundadas en el absoluto dominio, ó solo gusto de los legisladores; sino todas ellas para ser mandadas, sentando ántes los motivos justos de producirlas, y las mas en oráculos Divinos radicadas, lo que ha hecho que las Naciones todas, aun las mas bárbaras hayan apreciado y respetado las leyes de España, como una justificadísima dictadura. Estos tan sólidos fundamentos nos hicieron jurar al Monarca, por ser un juramento de justicia, de utilidad y de honor á Dios; reduciéndonos á despreciadores de la intervencion divina quando

contraviniéramos á el juramento. No es ya una gracia, ni una libertad el defender ó no; el seguir ó no á nuestro Monarca; es una justicia; y sería un agravio á Dios y á el hombre, despreciar el nudo que á Dios, á el Rey y á nosotros nos ata. A Dios porque sin justicia no hay Dios; y quebrantábamos el juramento, faltando á la justicia. A el hombre porque con el hombre Rey tratamos ; para justicia en el Rey, y justicia entre nosotros, que es el fin de toda ley y bien comun que la hace santa después de promulgada , y hecha por el legislador. De aqui es , que nuestro sacrificio debe tener todas estas circunstancias ; tanto mas, quando tocamos á un Dios empeñado por nuestro bien, y quando vemos que con nuestro Monarca podemos decir de él, y de nosotros lo que el Profeta Rey decia: hé aquí que Dios me ayuda ; con el mismo Profeta deberémos cantar: te hago, Señor, sacrificio voluntario, y confieso tu nombre por bueno , pues me has puesto sobre mis enemigos y los conozco. De este principio religioso, nacerá nuestra fidelidad: de ella la defensa y amor

al Monarca, y ésta producirá el amor sincero con nuestros naturales, que es lo que propiamente debe enamorar en las tres palabras Religión, Rey, y Pátria.

Gran Dios! Vos, que á el torrente de las lágrimas y afrentas, nos habeis sustituido arroyos de consuelos y honor, devolviéndonos á nuestro Rey; tomad en vuestras manos, y gobernad su corazon, para vuestra gloria, la suya, y la nuestra. Venga, venga piadoso Eccechías que reformando la religion lastimada, baste su oracion para que se confundan en una noche sus enemigos, ellos unos con otros, y digáis Vos, como dixistéis: por mi siervo David protegeré á este pueblo. Corred ya Señor, el velo sobre nuestros delitos causadores de tanto mal. Restituid, Señor, la tranquilidad á la Iglesia, y á su Pastor y Pastores. Renovad en nosotros el espíritu de amor y moralidad santa que debilitaron nuestros crímenes, los malos exemplos de nuestros enemigos, y la confusion del público desórden. Trastornad los corazones de los impíos, para que vean la luz que los deslumbra, ó atarlos

con firmeza si son empedernidos , para humi-
llarlos y confundirlos ; que entre tanto noso-
tros fieles á vuestra santa Religion ; fieles á
nuestro Católico Monarca el Señor D. Fer-
nando Séptimo, y renovando nuestra alianza
y obediencia con vuestra soberana Magestad,
y con la que participásteis á vuestro ungido
en el Trono de España, te alabaremos, te ben-
deciremos y te confesarémos por los siglos de
los siglos. Amen.